



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

00029

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013 -2006-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero, 2006 Enero 27

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

El Informe N° 002-2006-EC-MDJLBYR emitido por el Ejecutor Coactivo, mediante el cual solicita la prorrogación de la designación del auxiliar Coactivo, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2005-MDJLBYR se dispone la rotación del servidor Marcos Machaca Zea al cargo de Auxiliar Coactivo.

Que, según la Resolución antes acotada se procedió a cubrir el cargo de Auxiliar Coactivo, dentro de los alcances establecidos por el Artículo 7° de la Ley 26979 de Procedimiento de Ejecución Coactiva, concordante con la Sexta Disposición Final de la Ley N° 27038.

Que, en el Informe N° 002-2006-EC-MDJLBYR solicita se autorice la prorrogación de la designación del Auxiliar Coactivo, en vista de su desempeño que ha realizado a satisfacción de la Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva.

Que, por tales consideraciones y en uso de las atribuciones que le confiere al Alcalde la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la prorrogación de la designación del servidor Marcos Machaca Zea, en el cargo de Auxiliar Coactivo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La prorrogación tendrá una duración de diez (10) meses, a partir del 30 de enero del 2006.

ARTÍCULO TERCERO.- Poner en conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Asesoría Legal y Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

AGT/CBB/11/01
Alcalde
Gerencia Municipal
Secretaría General
Alcaldía Local
Alcaldía Regional
Ejecutoria Coactiva
Instituto

Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

000437